

Constanza Hitschfeld  
 cronica@diariollanquihue.cl

# Homicidios aumentaron en un 150% a un año del Plan Calles sin Violencia

**A** un año que el Gobierno del Presidente Gabriel Boric implementara el Plan Calles sin Violencia en Puerto Montt, los homicidios aumentaron en un 150%.

En el resto de las comunas de la región, que no pertenecen al plan, también hubo un alza en la frecuencia de homicidios, en un 33%.

Estas cifras provienen de la nueva edición del Boletín Regional Faro de la Universidad del Desarrollo (UDD), entidad que realizó un balance del funcionamiento de la medida del Ministerio del Interior en las comunas intervenidas, observando un preocupante aumento en los casos de homicidio.

En el marco de esta política el boletín, además, analizó otros delitos como la frecuencia de los hurtos, lesiones, robos por sorpresa, robos con violencia o intimidación y porte de armas.

En este sentido, Puerto Montt presenta una reducción en la frecuencia de lesiones y robo por sorpresa, en un 1% y un 3% respectivamente. En contraste a esta reducción, la investigación indica un alza del 6% de los delitos de mayor connotación social (DMCS), de un 1% en hurtos, 8% robo con violencia o intimidación y del 15% en porte de armas.

## ESTRATEGIAS

El prefecto inspector, Sergio Torres, jefe de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) en la Región, explicó que “en la actualidad nuestra visión es transformarnos en un referente en la zona, en la investigación criminal de delitos de alta complejidad y crimen organizado transnacional que hemos implementado están, por ejemplo, los equipos de microtráfico cero creados en 2014 para combatir el microtráfico y tráfico barrial, los que evolucionaron y se transformaron en modelo territorial

“Nuestra visión es transformarnos en un referente en la zona, en la investigación criminal de delitos de alta complejidad y crimen organizado transnacional”

Sergio Torres  
 Jefe de la PDI en la región

**PUERTO MONTT.** La creciente participación de bandas internacionales en delitos graves preocupa a la autoridad local, destacando la necesidad de una política migratoria más estricta.

cero, ampliando la estrategia del control de delitos relacionados con la infracción de la ley de control de armas y del patrimonio ilícito de bandas criminales”.

También dice que las Brigadas de Lavado de Activos (Brillac) fueron creadas con el objetivo de investigar el origen ilícito de bienes y dinero provenientes del narcotráfico y delitos financieros.

Detalló que la PDI generó fuerzas de tarea para investigar focos delictuales y fenómenos criminales en determinados puntos del país. En específico plantea que en la Región de Los Lagos, este año, la institución desarticuló cinco organizaciones criminales vinculadas principalmente al tráfico ilícito de drogas.

El prefecto inspector de la PDI, Sergio Torres, recordó la operación Lanzadores, en la cual se detuvo a 21 personas a comienzos de este año, quienes ingresaban o lanzaban drogas al interior del centro penitenciario de esta ciudad.

También resalta lo sucedido con la organización criminal Hermanos Cartier, vinculada al Tren de Aragua, por los delitos de robo con violencia, robos con intimidación, infracción a la ley de control de armas, infracción a la ley 20.000, homicidio y lavado de activos.

En este operativo, recuerda se detuvo a diez sujetos, siete de ellos extranjeros, incautando diversas especies, entre ellas cuatro armas de fuego, una de las cuales correspondía a una subametralladora”.

## BANDAS

En marzo de este año la PDI desbarató dos bandas que se dedicaban al lanzamiento de drogas, teléfonos celulares y otros elementos prohibidos desde el exterior al interior de la cárcel de Puerto Montt a plena luz de día.

Uno de los detenidos conta-



EL ALCALDE DE PUERTO MONTT RESALTÓ EL TRABAJO EN SEGURIDAD QUE SE REALIZA EN SU COMUNA.

ba con 200 celulares que estaban listos para ser ingresados al centro de cumplimiento de la capital regional.

“Finalmente, quiero destacar que la Policía de Investigaciones trabaja silenciosamente en la investigación criminal y profesional de los delitos más complejos y crímenes organizados, utilizando el método científico, el análisis criminal y la inteligencia policial, para evitar que se instalen en el país y en la región estructuras criminales, contribuyendo de esta manera a la seguridad pública y ciudadana y el crecimiento de nuestro país”, agregó el prefecto inspector de la PDI.

Recientemente, la PDI desarticuló una célula del Tren de Aragua en Puerto Montt denominada los Hermanos Cartier.

El operativo logró la detención de 10 personas, incautación de cuatro armas de fuego y otras especies, avaluadas en más de \$60 millones. Esta estructura criminal realizó una serie de delitos como robos con intimidación y con violencia, homicidio frustrado, tráfico de drogas, así como infracción de la Ley de Armas y amenazas.

Gervoy Paredes, alcalde de Puerto Montt, reconoció que la capital regional no está ajena al fenómeno de la “nueva criminalidad”, que consiste en que los delincuentes buscan generar ganancias por medio de actividades ilícitas apoyándose de medios violentos para generar más intimidación a las víctimas.

Lo anterior, dice, obedece a la sensación de impunidad que se genera cuando los procesos judiciales terminan con bajas penas y en muchos casos falta apoyo judicial a las víctimas para la persecución efectiva de los delitos.

“La evidencia demuestra que hay una tendencia preocupante de delitos que son efectuados por extranjeros. Y si bien hay un aporte cultural y económico de ellos, su presencia no está exenta de sujetos que llegaron al país y a la región solamente a delinquir”, profundizó.

Para el jefe comunal, las facciones del Tren de Aragua demuestran este escenario y es por ello que señala que la política migratoria debiera ser más exigente para resolver este problema.

## INVERSIÓN

La Municipalidad de Puerto Montt implementó estrategias para mejorar la seguridad de la capital regional. Entre ellas destaca la inversión en cámaras de seguridad con monitoreo permanente que aportan registros visuales útiles para la persecución penal.

Además, indicó que se reforzó la colaboración con las policías mediante el convenio OS-14, que incluye patrullajes mixtos. Paredes explicó que el municipio adquirió cuarteles móviles, drones y sistemas de vigilancia. Además, en la actualidad trabajan en el recambio de luminarias y en la fiscalización integral de los factores de riesgo. Además, el municipio colabora con la Subsecretaría de Prevención del delito y participa en el Sistema Táctico de Operaciones Policiales (Stop) y en el Consejo Comunal de Seguridad Pública, liderado por la Delegación Presidencial de Los Lagos, para coordinar acciones de seguridad.

Desde la Delegación Presidencial no hubo respuesta a la consulta de este medio respecto a la implementación de este plan en la capital regional. ❧